



COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
C/. Edison, 4
28006-MADRID

24
Julio
2020

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy, 24 de Julio, se ha celebrado en segunda convocatoria la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. (CLEOP), en el Salón Gran Pinedo del Hotel Sercotel Sorolla Palace, Avenida de las Cortes Valencianas nº 58, Valencia. A la misma asistieron, presentes o representados, un total de 47 accionistas representando un 50,47 % del capital social de la Compañía.

La Junta General aprobó por unanimidad de todos los asistentes todas las mociones presentadas por el Consejo de Administración, entre las que cabe destacar: Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2019, tanto de la sociedad individual como del grupo consolidado; Aprobación de la gestión del Consejo de Administración; Aplicación de resultados; Ratificación de Consejero Independiente de la Compañía; Reelección de auditores de la Compañía y de su grupo consolidado; Modificación de los artículos 19 y 32 de los Estatutos Sociales; Modificación de diversos artículos del Reglamento de la Junta General de Accionistas; Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la Compañía y Votación consultiva del Informe Anual sobre política de retribución de los Consejeros.

Fdo.: Carlos Turró Homedes
Presidente